

## DECRETO

De conformidad con lo establecido en los arts. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 79 y 81 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión EXTRAORDINARIA del PLENO MUNICIPAL de este Ayuntamiento, para el próximo día veintiuno de diciembre de 2023, a las 10:00 horas. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del referido Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

### ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. LEVANTAMIENTO REPARO 2/2023, RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO GEX. 2023/9937
3. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO 1/2023, GEX 2023/9961
4. OMISION FISCALIZACION 6/2023 GEX 2023/10696
5. RECONOCIMIENTO DE LA DEDICACIÓN PARCIAL A LA CONCEJAL DOÑA MARÍA ROSA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. GEX. 2023/4981

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Julián López Vázquez, en Hornachuelos, lo que, como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**A7A7 8307 2EC7 27F9 9568**



A7A783072EC727F99568

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/hornachu> (Validación de Documentos)

Firmado por Alcalde D. LOPEZ VAZQUEZ JULIAN el 19-12-2023